LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 5996 del 09 de Diciembre de 2009.
Con Resoluciones de Registro de Programas No. 2913-6 del 23 de abril de 2013.
Expedidas por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

LAURA VANESSA SARMIENTO ACOSTA

Identificada con C.C . No. 1.193.533.679 de Soacha Cundinamarca

El Titulo de:

TÉCNICO EN SISTEMAS

Por haber admitido satisfactoriamente los estudios y practicas reglamentarios, en el desarrollo del programa técnico establecido por la institución, con una duración total de 1.800 horas.
El presente certificado se expide de conformidad con el numeral 3.3 capitulo III del Decreto 4904 del 2009
Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015 Articulo 2.6.4.3 parte 6

Anotado en el libro de registro interno con No. 68-094 .
Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 22 de Diciembre de 2022

Rectora

Asistente Académica

TÉCNICO INCAP — CALIDAD INSTITUCIONAL GARANTIZADA

Diploma No. 02188

Powered by CamScanner

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 5996 del 09 de Diciembre de 2009.
Con Resoluciones de Registro de Programas No. 2913-6 del 23 de abril de 2013.
Expedidas por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 0953

Que en la ciudad de Bogotá D.C. A los 22 días del mes de diciembre del año 2022. **El Instituto Colombiano de Aprendizaje - INCAP** , Institución de Educación Superior, reconocida per el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el titulo de **Técnico en sistemas a Laura Vanessa Sarmiento Acosta** Identificada con cedula de ciudadanía. No. 1.193.533.679 de Soacha Cundinamarca, quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentarios para el grado, y le otorgó el Diploma No **02188** que le acredita como tal, Anotado en el libro de registro interno con No. 68-094. Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 22 de Diciembre de 2022 expedidos por la **El Instituto Colombiano de Aprendizaje - INCAP**

El Instituto Colombiano de Aprendizaje - INCAP, está autorizado para conferir este titulo por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 5996 del 09 de Diciembre de 2009. Con Resoluciones de Registro de Programas No. 2913-6 del 23 de abril de 2013. Expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá D.C. A los 22 días del mes de diciembre del año 2022.

Asistente Académica

Código de Seguridad 2728-AA-0325476

Powered by CamScanner